

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA IPACARAY SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Guayaquil, a las 12h00 del día 26 de marzo del 2018, en el local ubicado en Avenida de las Américas, No. 100, tercer piso, edificio "EL FERRETERO", se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA IPACARAY SOCIEDAD ANÓNIMA.: Señora Ana Sofía Cedeño Amador, por sus propios derechos, propietaria de 7.811 acciones; el señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 4.063 acciones; el señor César Andrés Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietario de 4.063 acciones; y, la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, por sus propios derechos, propietaria de 4.063 acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, que ha sido presentado por el Comisario de la Compañía y por el Gerente de la compañía; **DOS.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía por el ejercicio económico del 2017; **TRES.-** Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía; **CUATRO.-** Resolver sobre la Distribución de los Beneficios Sociales por el ejercicio económico del 2017.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía, señor Francisco Xavier Cordero Cedeño, y actúa de Secretaria la señora Leticia Sofía Cordero Cedeño, Gerente de la compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la compañía y expresa que debe tratarse y resolverse sobre los temas del Orden del Día.

Se pasa a tratar los puntos del orden del día:

UNO.- Se da lectura a los informes correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017 presentados por el Comisario y el Gerente de la Compañía.

Los accionistas indican que han leído los referidos informes los cuales han estado a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, a fin de que éstos fueran revisados y estudiados, y aprueban por unanimidad dichos informes.

DOS.- El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017, los cuales reflejan la evolución financiera de la compañía a lo largo del año 2017, son aprobados por unanimidad. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales cortados al 31 de diciembre del 2017 se anexan al expediente y forman parte integrante de esta Acta;

TRES.- Elegir al señor JORGE XAVIER SANYER QUIMI como Comisario de la compañía, cuya remuneración se dejará al criterio del Gerente General de la compañía; y,

CUARTO.- Se pasa a tratar el último punto del orden del día, respecto de lo cual, el Presidente de la compañía indica que, las utilidades del ejercicio económico 2017,

ascienden a la suma de US\$955.58; dicho valor permanecerá en las cuentas de la compañía, por decisión unánime de los accionistas.

No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 13h00 del mismo día. f) Francisco Xavier Cedeño Cordero, PRESIDENTE, ACCIONISTA; f) Ana Sofía Cedeño Amador, ACCIONISTA; f) Leticia Sofía Cordero Cedeño, GERENTE, SECRETARIA - ACCIONISTA; y, f) César Andrés Cordero Cedeño, ACCIONISTA.-

CERTIFICO: Que la que antecede es fiel copia de su original, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 26 de marzo del 2018.-



Leticia Sofía Cordero Cedeño
GERENTE -SECRETARIA